

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III

## Precios de suscripción

En Tortosa, al mes.... 0'50  
Fuera, trimestre.... 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convenciona-  
les.—Pago anticipado.

Tortosa 8 de Diciembre 1900

## Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Re-  
plá, 3, donde se dirigirá la correspondencia.

NÚM. 98

## La mendicidad

Nosotros que impulsados por sentimientos de humanidad dedicamos nuestras vigilias al bien del pueblo abogando con toda la energía de la convicción por las clases menesterosas, compadecemos como el que más á los desvalidos cuyos infortunios les obligan á mendigar la caridad ajena; pero cuando vemos que por falta de buena policía se confunden los vagos de perversas inclinaciones con los verdaderos indigentes, no podemos menos de llamar la atención de las autoridades para que adopten medidas capaces de acabar la mendicidad y extirpar ese escandaloso número de pobres que se nota en los parajes mas públicos de nuestra desgraciada nación, haciendo alarde de sus imperfecciones, de sus enfermedades y hasta de sus asquerosas úlceras para excitar la pública compasión. Dótese como es debido los asilos de beneficencia, aumentense si es preciso bajo un régimen de estricta economía, y dese en ellos hospitalidad á los desgraciados moralizándolos con el trabajo y la educación. Solo de este modo desaparecerán los muchos holgazanes que transitan por las calles de nuestras principales ciudades incomodando al público, haciendo mofa y escarnio de su generosidad y especulando con su compasión. Estos seres desgraciados que por no trabajar se huelgan en darse á conocer como mendigos, son verdaderos haraganes llenos de vicios que, además de irrogar graves perjuicios á los que realmente necesitan de las limosnas de las almas caritativas, inspiran recelo más que compasión, tanto por sus desenfadados modales, como por la hora en que muchas veces ejercen sus truhanerías, y si la ocasión les favorece, suelen también convertirse en ladrones y á veces en asesinos.

No se nos diga que la corrección de estos excesos es imposible; no se nos arguya que es inevitable el remedio de este mal, porque todo depende de la voluntad del gobierno. Dese hospitalario asilo á los huérfanos y ancianos desvalidos, establézcanse hospitales para los pobres achacosos que adolezcan de alguna enfermedad crónica ó de breve duración, proporciónese trabajo á los jornaleros que carecen de este elemento de vida y de moralidad, prohibase bajo severas penas el pordiosear por las calles, y se conseguirá como hemos indicado mil veces, la comodidad del público y la extirpación de la vagancia, de los vicios y maldades que de ella suelen irrogarse.

Dirigiendo nuestras palabras á personas tan ilustradas y de tan filantrópicos sentimientos, será excusado hacer la apología de tales casas de mendicidad tan comunes en los países civilizados. Se evita con ellos el repugnante cuadro que ofrece la miseria en su desnudez; ilustrase la caridad pública empleándola en socorro de los desvalidos y verdaderos menesterosos; se guía prudentemente la mano benéfica que busca al desvalido, arrancando la máscara al hipócrita vicio de comerciar con los sentimientos generosos y ofreciendo consuelo y precaviendo males, róbanse al crimen los infelices que la desgracia y la miseria les hubieren entregado.

En estos piadosos establecimientos, el niño, el joven, el adulto, el anciano, todos logran su bienestar, alcanzando sean útiles y provechosos

á la nación, á quien por la inexorable mano del mayor infortunio estaban llamados á deshonorar.

Hé aquí señores, brevemente indicados, los beneficios que con prodigalidad han de recibir los que habiten este Asilo. Más no son los únicos que reportarán sus ventajas; necesariamente ha de entenderse también sobre los mismos bienhechores, los cuales además de sentir la más noble satisfacción por lo bien empleado de sus sacrificios, verán mejorada la situación del pobre y alcanzando con ello en gran parte la seguridad individual, sobre el inapreciable bien de haber cultivado la caridad, ese divino sentimiento, base sacrosanta de nuestra verdadera religión cristiana, que se premia por sí misma, cuya impresión es su mayor recompensa, y que aumentando y reproduciéndose por sí sola, crece y se multiplica en proporción de los sacrificios que logra superar.

¡Cuán doloroso es ver ese afectado desdén con que frecuentemente se insulta en esta desventurada España á la pobreza! ¿Cómo explicar la resistencia que oponen á la compasión que tan gratas impresiones nos produce por instinto? No compadecen por que no creen en la mendicidad; no la alivian, y sus almas se endurecen, y este endurecimiento se refleja en todos los actos de su vida, se retrata en sus mas caras afecciones, y se hacen crueles y egoistas; desconocen esas inagotables delicias del amor á sus semejantes; y ¡ay de esta infeliz nación en que cada día más se debilita y al fin duerme ese notable sentimiento.

Todas las naciones cultas han creado asilos hospitalarios destinados á los beneméritos militares que se inutilizan en campaña, y los gobiernos ilustrados atienden con orgullo y predilección al sagrado deber de endulzar el infortunio de veteranos cubiertos de honrosas cicatrices, á cuya bizarría deben los pueblos sus mas gloriosos timbres. En este punto, como en todos los que atañen á la humanidad doliente y menesterosa, presenta la España un vacío inmenso que pudiera muy bien haberse llenado.

Digasenos: ¿qué premio alcanza el valiente soldado que se distingue en los campos de batalla? ¿Puede compararse el premio que á su denuedo se tributa, si es que alguna recompensa se le concede, con esas distinciones que prodigan á generales, que no tienen á veces otro mérito que haberse erigido en bajaes altaneros? Digasenos: ¿qué galardón obtiene el honrado artesano, el laborioso jornalero, el artista que sobresale por los destellos de su inteligencia? El desprecio de los gobernantes, nada más que desprecio y abandono, mientras se colma de títulos y honores á perjudiciales palaciegos, vámpiros de su patria, que ni tienen otra recomendación en su abono, que ser amigos ó parientes de algún ministro.

No nos sorprende tamaña inmoralidad, cuando basta ser rico para adquirir títulos, para obtener de la cartera de Hacienda. Jamás será nuestra nación bien gobernada mientras no se busque el talento y la probidad doquiera que germine. Jamás será bien gobernada mientras basta un afortunado azar de Bolsa, para elevar á cualquiera, por imbecil que sea, á las doradas poltronas.

F. E.

Tortosa 6 Diciembre 1900.

## VISITA

### al "Círculo de Artesanos" de Tortosa

II

Sin titubear, después del instante contemplativo, penetré en el salón donde la muchedumbre estaba saboreando el oscuro caldo y recreábase echando bocanadas de humo del puro que mastigaba.

Tomé asiento en una mesa del centro, y después de las palmadas de costumbre, presentóseme ya el dependiente adivinando mi intención con la blanca taza de porcelana y la transparente copa de cristal.

—Tomará usted café?

—Sí,—le contesté; pero al propio tiempo me hará el obsequio de decirme si viene ó no por por aquí, á estas horas, mi amigo don Juan Ribás.

No hube concluido mi pregunta, cuando un nuevo tertuliano vino á ocupar parte de mi sola habitada mesa, y sin más rodeos, después de un ligero acatamiento, me dice:

Tiene que ver usted al señor Ribás?

Si, señor,—contesté á mi interlocutor.

Pues aguárdese, no tardará en venir.

Una seña bastóle, del por mí desconocido personaje, para que el dependiente se presentara con la humeante taza y el sabroso puro.

Después de contestar á obligado interrogatorio, entramos á franca conversación, por mi muy grata, pues el personaje de referencia, gracioso como el mismo, posee el dón de la gracia y el privilegio del buen humor. Este no era otro que don Juan Barberá Ramirez.

Una hora como un instante transcurrió echando nosotros *parrafadas*, y al fin de nuestro diálogo improvisado, presentáronse á nuestra mesa otros dos apreciados amigos don Juan Ribás y don Andrés Celma.

Reunido ya con mis *camaradas*, me ví precisado á narrar con el detalle acostumbrado las *peripecias* de viaje, que por desgracia de los que se ven precisados á viajar, son muchas y muy incómodas en nuestro país.

Después de cambiar impresiones en tan lató sentido, cual el que tiene las antecedentes palabras, concluida ya nuestra tela, invitáronme mis contertulianos á visitar los departamentos de la Sociedad.

La biblioteca fué la primera estancia que visitamos.

Sus volúmenes, ordenadamente colocados en los postes de magnífica estantería que rodea al local, obedecen á un buen sistema de clasificación objetiva.

En dicho departamento hállase también una variada y escogida colección mineralógica.

Pasan de dos mil las obras que allí encuentra el lector.

Subiendo por la espaciosa y magnífica escalera de mármol, ascendimos al primer piso y allí tuve la ocasión de contemplar aquella regia estancia, de lujo asiático, engalanada con profusión, buen gusto y novedad: el salón de actos.

Tan vasto salón lo adornan:

Ricos cortinajes, preciosos doseles, artísticos

aparatos de gas, magnífico cielorraso, en el cual se refleja la mano del inspirado artista y los encarnados divanes que siguen el perímetro de la espaciosa sala.

\* \*

Después visitamos las dos escuelas que hay en dicho local, una elemental y otra superior las cuales corren á cargo de los ilustrados profesores, don José Fortuño y don Manuel Montagut.

En ventiladas é higiénicas salas están aposentadas las escuelas provistas de todo el material que aconseja la moderna Pedagogía.

Asisten á ellas unos 60 alumnos.

\* \*

Y ya vistos los departamentos destinados á la ilustración, á los actos oficiales de la sociedad y de la enseñanza, pasamos á visitar el pintoresco jardín que se utiliza en verano para café.

En él destacan cinco blancas estatuas que rinden culto á la actividad y al trabajo, pues representan cuatro de ellas, al comercio, industria, agricultura, bellas artes y la restante es una fantástica alegoría del progreso, representándola una hermosa idealización del bello sexo, cuya matrona de esculturales formas, ataviada con ténue gasa ostenta en su derecha un foco de luz, brotando por entre sus diminutos pies la cristalina agua que en forma de cascada se desparra por entre las verdes hojas que adornan su pedestal, dando á tal lugar un efecto sorprendente y maravilloso.

\* \*

Con muy agradable impresión salí del Círculo de Artesanos, y como no dejó de comprender que á costa de muchísimos sacrificios habrá adquirido la sociedad indicada el realce y la ostentación de que hoy hacen honrosa gala sus socios, sirvanles estas líneas de recuerdo y aplauso que les dirige un modesto admirador.

F. Corbella y Alegret.

De *La Justicia* de Tarragona.

## KRUGER

Los pueblos despiertan. Kruger, el Presidente del Transvaal, ha sido en París, como en Marsella, objeto de frenéticas ovaciones. Le han vitoreado las gentes todas, sin reparar en si esto podía comprometer al Gobierno. Querían protestar contra la infame conducta de Inglaterra, y lo han conseguido.

Loubet no ha podido sustraerse al influjo de tan calurosas manifestaciones. Sabía lo que ideaban la Diputación y el Ayuntamiento, recordaba lo hecho por las autoridades de Marsella y temió mostrarse indiferente al paso del héroe. Recibió á Kruger y le devolvió al punto la visita; y otro tanto hicieron Waldeck Rousseau y Delcassé, ministro de Estado.

Contra su voluntad lo hicieron. Temen no al pueblo, sino el enojo de Inglaterra. El vicepresidente de la municipalidad lo ha dejado ver claramente en estas palabras: «Ya que los Gobiernos permanecen unidos ante la iniquidad, hablen los pueblos é impongan el arbitraje como satisfacción debida á la civilización y la justicia.»

¡El arbitraje! Esa es hoy la vehemente aspiración del pueblo francés y la esperanza de Kruger. Miles de estudiantes han suscrito en favor de este medio de paz una petición á las naciones, y Kruger, según parece, trata de invocarlo ante todos los gobiernos de Europa.

A nuestro juicio inútilmente. Si no fué posible antes de la guerra, menos lo ha de ser hoy, que se considera vencedora la Gran Bretaña. ¡Poco orgullosa que está de su triunfo, aún debiendo todos los días luchar con los boers! Ni consentirá Inglaterra el arbitraje, ni se atreverán los gobiernos á aconsejárselo.

Kruger, contestando al vicepresidente de la municipalidad, ha proferido palabras muy duras contra los ingleses. «Si la prensa fuese al Transvaal, ha dicho, conocería hechos más terribles que los hasta aquí publicados. Con la relación

de las hazañas inglesas espantaría al mundo. De bárbara, se dice, que calificó la conducta de Inglaterra. ¡Para que los ingleses cedan en su loco orgullo!

Ni ¿qué gobierno importante se atreverá, ni directa ni indirectamente, á censurar la continuación de la guerra? No hay autoridad en ninguno para intentarlo. Todos han violado de igual modo el derecho de gentes, todos han invadido pueblos libres y uncidoslos á su yugo, todos han cometido en sus injustas guerras los más feroces y sanguinarios crímenes. No puede invocar ninguno los fueros de la humanidad y la justicia. Por esto han sido todos impotentes para poner fin al protectorado de Inglaterra en Egipto; por esto, en vez de protestar contra las depredaciones de territorios en China, han preferido hacer otras para su mayor engrandecimiento.

Ha dicho Kruger que si no alcanza la mediación de Europa volverá al campo de los boers, que, lejos de darse por vencidos, luchan y lucharán hasta la muerte. Creemos que debe buscar desde luego el modo de volver al Transvaal sin que los ingleses le capturen. Muévense y agítense los pueblos contra la guerra y la injusticia: pero tardarán en prevalecer contra sus rapaces y locos soberanos, sostenidos por fuerzas armadas que disciplina el miedo.

No hallará Kruger en los gobiernos sino palabras y palabras tal vez no escritas.

## Crónica

Ayer tarde en el tren exprés llegó á esta ciudad procedente de la Corte en donde ha permanecido algunos días, nuestro querido amigo el celoso y digno diputado provincial don Juan Ribás.

A la estación salieron á saludarle buen número de amigos políticos y particulares.

Reciba nuestra sincera bienvenida.

Esta noche á las diez se celebrará un gran baile, el primero de la temporada, en los elegantes salones de la concurrida sociedad «Círculo de Artesanos», en los que se han introducido notables é importantes reformas, ejecutando la orquesta «Lira Dertosense», escogidas piezas de su repertorio.

Dada la fama de que viene precedida tan favorecida sociedad, el entusiasmo y buen humor que reina entre los numerosos socios de la misma y lo brillantes y animadas que resultan cuantas fiestas celebra, no dudamos acudirá numerosa concurrencia en la que el bello sexo tendrá digna y escogida representación.

Llamamos la atención del señor Alcalde, que cuanto antes y por la brigada municipal, ordene la recomposición de los arroyos de las dos rampas del puente particular, cuyo mal estado dificulta en gran manera el tránsito de carruajes que por allí circulan con gran peligro de volcar.

Los señores marqueses de Tamarit, residentes en la Corte, obsequiaron con la galantería y fino trato que les distingue á un almuerzo á nuestros queridos amigos don Teodoro Gonzalez y don Juan Ribás.

Al efecto nuestro colega local inserta las siguientes líneas que con gusto reproducimos:

### «Obsequio á nuestros amigos

Nuestros amigos los señores Gonzalez y Ribás, han sido obsequiados en la Corte por los señores Marqueses de Tamarit con un almuerzo en el que han tenido ocasión de admirar á la vez que la bondad y la galantería de tan distinguidos señores, su regia mansión convertida en un museo, gracias muy especialmente á la señora Marquesa que pinta con gran perfección y cuyas obras ocupan en sus habitaciones el lugar preferente que corresponde el mérito de la aristocrática artista.

Los señores Gonzalez y Ribás, quedaron altamente satisfechos ante las atentas demostraciones de afecto y caballerosidad de los ilustres Mar-

queses de Tamarit, quienes en ésta han sabido captarse las simpatías de todos los tortosinos á pesar de las breves temporadas con que honran nuestra ciudad.»

Se nos dice que la misa de campaña que debía celebrarse esta mañana en nuestro hermoso Parque, en honor á la Inmaculada Concepción, patrona de la Infantería española, tendrá lugar en nuestra Iglesia Catedral.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía del cabo repatriado de Cuba Agustín Tarragó Monclús, que fué del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, para hacerle entrega de un documento que le pertenece.

Uno de estos días publicará el *Boletín Oficial* y la *Gaceta de Madrid* el anuncio de subasta para el arriendo de la recaudación del contingente provincial con el pliego de condiciones modificadas en la sesión que ha celebrado últimamente la Diputación provincial.

La Secretaría de la audiencia provincial, avisa á los señores jurados, peritos y testigos que hayan asistido á juicios celebrados en aquella audiencia desde primero de noviembre último y no hayan cobrado sus correspondientes dietas ó indemnizaciones, para que puedan presentarse ó hacerlas efectivas por sí ó por persona debidamente autorizada hasta el 15 del actual todos los días hábiles de nueve á doce, advirtiéndoles que de no hacerlo así, perderán su derecho al cobro.

El jueves practicaron ejercicios de tiro al blanco en el Barranco de San Antonio las fuerzas de Luchana de guarnición en esta ciudad.

Habiéndose terminado el 30 del próximo pasado mes el plazo voluntario, como oportunamente digimos en uno de nuestros últimos números, para la admisión de las cédulas personales del actual semestre, la tesorería de Hacienda de esta provincia por medio de circular en el *Boletín Oficial* de 16 del corriente, dá instrucciones á los ayuntamientos para la devolución de las no realizadas, á fin de procederse contra los morosos por la vía de apremio.

Un ruego al señor Alcalde:

Polula por estas calles un desgraciado por diosero llamado *Taudoro* que está promoviendo escándalos callejeros.

Además; ese infeliz por su tipo altamente repugnante y sucio desdice mucho de una ciudad culta.

¿No podía el señor Alcalde ordenar ingrese en un establecimiento benéfico?

Así esperamos lo ordenará.

Ha llegado á ésta procedente de Barcelona nuestro estimado amigo el Excelentísimo señor don Manuel Porcar y Tío acompañado de su distinguida hija doña Esperanza.

Nuestra más cordial bienvenida.

La esposa de nuestro estimado amigo don Carlos Isuar, ilustrado farmacéutico de esta ciudad, continúa en estado grave de la penosa enfermedad que le aqueja.

Hacemos votos para que cuanto antes entre en un período de franca convalecencia

### En el Principal

El jueves por la noche ante numerosa y distinguida concurrencia, debutó en el coliseo del Ensanche la notable compañía dramática que dirige don Miguel Cepillo, poniéndose en escena el precioso melodrama de Mr. Pierre Decourcelle, vertida al español por don Juan B. Enseñal, *Los dos pilletes*.

Dicha obra obtuvo una esmerada interpretación, distinguiéndose las Sras. Val y Ballester en sus papeles de *Elena* y *Carmen* respectivamente. La señora Pastor nos hizo un *Claudinet*

admirable, poniendo de relieve sus buenas cualidades artísticas, lo que le valió muchos y muy merecidos aplausos. La señora Cayre muy bien en su papel de *Fanfán* y al igual que su *compañero* fue muy aplaudida.

Los señores Paredes, Martínez y Benlloch, demostraron que son artistas de los buenos y que saben hacerse aplaudir.

Los demás contribuyeron al mejor éxito de la obra, distinguiéndose entre éstos el señor Nieva que nos hizo ver el verdadero prototipo del ladrón vulgar en su difícil papel de *Espinilla*.

La obra fué puesta en escena con todo el aparato, mereciendo especial mención el decorado de el cuarto acto y el de el séptimo que son de efecto sorprendente.

El número 59 de *La Revista Blanca*, perteneciente al 1.º del actual, publica el siguiente sumario:

**SOCIOLOGÍA:** *La esclavitud moderna*, por León Tolstói.—*Del amor*, por Soledad Gustavo; *La anarquía: su fin y sus medios*, por Juan Grave.

**CIENCIA Y ARTE:** *Fisiología*, por el doctor Fernando Lagrange; *Crónica científica*, por Tarrida del Marmol; *París* (novela), por Emilio Zola.

**SECCIÓN LIBRE:** *Los falsos redentores de la humanidad*, por P. Vallina; *El ser humano, ¿tiene alma?*, por Constantino Romeo.

**TRIBUNA DEL OBRERO:** *Qué es la idea libertaria*, por José Clarós; *Los enemigos de la razón*, por Sebastián Suñé; *La raza maldita*, por Julio César.

*La Revista Blanca* cuesta suscripción trimestre 1,50 y 25 céntimos número; Administración, calle de Cristóbal Bordiu, número 1, Madrid.

## Remitidos

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSIÓN.

Sírvase insertar en las columnas de su periódico el siguiente remitido:

Es digna de mencionarse la operación llevada á cabo en el gabinete del médico don Juan José Cucala á mi madre señora Raymunda Armengol y madre también de la nodriza del hijo del rico propietario señor Blasi, la cual operación se verificó el miércoles día 23 del mes pasado, por la mañana, siguiendo dicha enferma, hasta el presente, sin novedad y sin ninguna complicación, tanto, que hoy se ha levantado de la cama á pesar de los sufrimientos y de la gravedad en que se hallaba, aproximándosele una muerte inminente.

Dicha operación, según nos han referido, es una *excenteración* del ojo por una *panoftalmia* que la conllevaba ocho días; por este motivo no podemos menos, tanto yo como mi familia, que felicitar al nombrado médico por tan feliz éxito y además por el mucho bien que va causando á la humanidad con esta y otras curas que ponen de realce sus conocimientos prácticos y su competencia en su carrera.

Doy á V. anticipadamente las gracias por su inserción y queda de V. s. s. q. b. s. m.

Teresa Botellé y Armengol.

Tortosa 8 de diciembre de 1900.

Sr. Director de EL ECO DE LA FUSIÓN.

Muy señor mio: desearía que diese cabida en las columnas de su periódico el siguiente remitido:

Habiendo visto que mi hijo Felipe de cuatro años de edad, hacía unos días que tenía mal olor de boca, y creyéndonos que tenía el estómago sucio, vimos que de repente se le inchó el ojo, fuimos inmediatamente al consultorio del médico don Juan José Cucala y cual no sería la sorpresa de su madre al decirle el citado médico, que la enfermedad de los ojos era defecto de la gangrena que se había formado en la boca que le penetraba el hueso de la quijada de arriba. Así pues, sin pérdida de tiempo, le hizo la operación que, de no hacerla, hubiera muerto dentro de pocos días;

tal operación fué sacarle la mitad del hueso y tanto fué su éxito, que al cabo del mes de hecha la operación se quedó completamente curado de la enfermedad; solo le quedó una deformidad de un poquito la boca torcida por causa de que no se acudió al momento que se le presento tal cosa.

Lo que hago presente al público, ya que soy quien puede dar fé, porque poseo muelas, dientes y huesos en mi casa y lo hago como agradecimiento á dicho médico don Juan José Cucala que ha hecho la caridad de operar y curar á mi hijo gratuitamente en su gabinete.

Doy á V. las gracias anticipadamente por su inserción y queda de V. affmo. y s. s. q. b. s. m.

Vicente Beneito.

Tortosa 8 de diciembre 1900.

## PASATIEMPOS

### LOGOGRIFO NUMÉRICO

- 1 2 3 4 5 6 7—Nombre de varón
- 1 2 7 4 7 6—Id de mujer
- 3 4 5 4 6—Verbo
- 1 2 7 4—Nombre de varón
- 7 6 9—Metal
- 2 1—Artículo
- 5—Consonante
- 6 2—Nota musical
- 6 7 4—Bebida espirituosa
- 5 2 3 4—Dignidad eclesiástica
- 2 1 2 4 3—Nombre de mujer
- 3 4 5 6 2 3— Id. id. id.
- 7 5 5 2 4 3 6—Verbo

Solución al último Logogrifo numérico publicado: DEN-CARBÓ

**POSADA DE ESPAÑA** Dicha posada fonda se halla situada en el mejor punto de la capital y rodeada de la mayoría de los edificios y oficinas públicas de la provincia, en la que su dueño don Ignacio García, hace un servicio esmerado y económico. Rambla de San Carlos, n.º 41 (frente al Teatro Principal)—TARRAGONA.

Zaragoza, impresor. Replá, 3, y Bou 2.—Tortosa.

Ya dius qu'ell no te mal cór...

### ESCENA 10.ª

ROSA.—PERET.—JUAN

JUAN. (Entrán.) Ya era hora de que 's dixés vore per aquí.

PERET. Ara l'hi estava dihén á la tehua dona...

JUAN. Alguna rahó de les que no ómplin.

PERET. Que tinch en venta la puchana y que 't pagaré lo deute...

JUAN. En los tres plassos del mal pagadó. Ya sab que un no minxa de bones rahons, y per lo tan demà vull los cuartos, en lo ben antes de que si no venen, los hi farà afluíxá la justícia.

ROSA. (Baix á Peret.) A vore si l'hi ablanixo 'l cóp, (Alt á Juan.) ¿Pero que mes pot fé l' home, si ya me 'n h' antregat ara mateix prop la mitat?

JUAN. Aixó ya 's un atra cosa. Suposo que puch contá en lo teu vot y 'l de ton fill.

PERET. En lo meu, sí: pero en lo de mon fill... ya sabs que 'l déu al Alcalde, que l'hi dona jòrnal seguit.

JUAN. Yo vos hay tret d' apuros...

PERET. Y ell mos dixerá al carré en la pura miséria.

JUAN. No vulls rahons... Rosa, tórnal'hi 'ls cuartos... Y no torne per aquí sense 'l redit y la mota, porque sinó... ya sab lo que l'hi hay dit de la justícia.

ROSA. (A Peret en veu baixa.) Prenguels pera alimentá á la sehua dona.

PERET. ¡Tu ets una santa! (Se 'n vá aixuganse 'ls alls.)

TOTS. Pero que mol bé.  
ROSA. Mol requetebé, filla mehua: si 'ls dius així en la professó sirás la mes maca de totes, prinsesa del meu cor.

CISCO. Saben que hý chafa mol bé!  
TERESETA. Pos ancara me 'n falta un atre.  
PEPETA. ¡Catsó! pos, vaiga disho.

TERESETA. Pues eres, Vivgen María, Del Niño Jesús la Madre Protégele á mi padre Para que empuñe la alcaldía.

(Al dí este últim vers l'acompañará d' un ademán mol exagerat.)

(Se 'n rihuen tots menos Cinteta.)

CINTETA. ¿Qué te 'ls há ensenyat estos versos?  
TERESETA. Lo sinyó Chimet.

CISCO. ¡Redell!... es mol lletrat. Es clá, com tots los dies llitx lo pariodich.

CINTETA. Yo no hi antench en aixó de versos: pero 'm sembla, mare, que si 'l sinyó Retó hý sapigués no 'ls hi dixaria dí.

TERESETA. Pero son ben bonicos...

CINTETA. ¿Que se 'n antendrá ella? ¡catófia!

CISCO. Chica, que 'ls digue. Així rabiará 'l Alcalde.

RAMONA. Y la moixa de sa filla.

(Se sèn tocá la gayta.)

RAFEL. Chiquetes que ya mos criden.

CINTETA. ¿A quin' hora 'hús anviaré la chiqueta?

RAMONA. Nó: ya vindrém natros á buscarla.

CINTETA. Que ballesteu mol estos dies...

RAMONA. Farém lo que 's pugue.

MARIETA. Yo no penso mes que traure el cap del ball, y cap á casa.

ROSA. Chica, aprofitat ara que 'ts jove.

CINTETA. Si yo pugués també daría una volta.

PEPETA. ¡Mira que t' há apañat lo burro!... (Miran lo peu de Cinteta que 'l porta ambolicat.)

# ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU

TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos. Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

Gran fábrica de bebidas gaseosas

## JUAN ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarhonto de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.<sup>a</sup>

Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido, clase 2.<sup>a</sup>

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.<sup>a</sup>

Zarzaparrilla, clase 2.<sup>a</sup>

Brea Munera con esencia, clase 1.<sup>a</sup>

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones,

los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

## Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

# Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

## AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

## ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

CINTETA. No s' gran cosa, pero com no 'm puch calsa... á caseta falta gen.

CISCO. ¿Y tú, Quelo?

QUELO. També hi donaré un vistasso.

(Se 'n van tots menos los de casa.)

ROSA. ¿Sabs que 'm pareix que s' antenen

Cisco y Marieta?

CINTETA. Y no fan mala parélla. Ancara qu' ell

es una mica brúfol...

QUELO. Però es bon chicot.

ESCENA 9.

LOS MATEIXOS Y PERET.

PERET. ¡Ave Maria! ¿Se pot passá?

ROSA. ¿Aván, Peret. ¿Que l' porta de bó? Vosté sempre sembla un fadrinet.

PERET. Pòs no sirá per la bona vida que 'm dono, que vell y tot tinch qu' aná sempre á la saga del treball.

CINTETA. Pos home no s' tan vell...

PERET. Sixanta y déu ne tinch, filla mehua.

QUELO. ¿Qui hi pugués arribá!

PERET. No h' á anveixes, que pera 'l pobre la vida curta seria la milló riqueza. Cuan un es jove tot h' u soporta y res l' hi fá mal: á la vellesá 'l carro. Desvelamén, dolós per aquí, penes per allá y no hiá cap os que 't vullga bé.

QUELO. Pero Toni ya 'l descansar.

PERET. Ancara que ti aquell génit ya fá 'l que pot; pero lo jornal es tan curt, que en lo seu y 'l meu no 'n hiá prou pera tapá tantas gotelleres com tenim á casa. Y per' tant adobá capsals la pobra dona...

ROSA. ¿Qué no astá milló?

PERET. ¿Qu' há d' astá! Cloch y piu, cloch y piu

que ya no fará més barca dreta. Ella necessita alimens y les pataques fan poca carn... y bona sort si no falten.

ROSA. ¿De modo que?...

PERET. Sí; te voldria parlar dos paraules tot sola.

CINTETA. Yo, mare, aniré mentrestán á vestí á la

chiqueta. (Se 'n vá á dal en Tereseta.)

QUELO. Pòs yo' astaré per allí á fora per si 'm

vol maná algo. (Se 'n vá.)

PERET. Casi me 'n alegro de no havé trobat á

Juan.

Ancara que sempre l' hay tractat en

molta satisfacció, ara tremolo de parlar-

l' hi perque s' ha tornat mol fort de génit

desde que tráfica en la sala de la vila.

ROSA. Pòs es tan bó com sempre.

PERET. No l' hi vull' llevá l' merit, pero yo sé que

á tú, qu' ets mes bona que 'l pá, t' han

suat los ulls mes de una vegada.

ROSA. Figuracions, sinyó Pere.

PERET. Aném á dí que cada casa es un mon y

que yo no vull' anténdre' en casa d' atre;

y tornán á la mehua, venia á dirte que no

tenim un pá á la post ni un sou pera sor-

ti de penes, y pel tan mateix que l' hi di-

gues al teu home, que per ara y tan no l'

hi puch pagá 'l rélit de les dobles d' á

cuatre que 'm vá dixá.

ROSA. Pero home...

PERET. ¿Fes este favor á un pobre vell!... Tinch

la puchaneta, que mos queda, pera ven-

dre; pero hasta les hores d' ara no m' ha

surtit compradó que me 'n done pera

traure un día la pancha de mal any. Es lo

dot de la dona y no l' voldria mal vendre

d' esta manera.

ROSA. ¿Valgam Deu! ya l' hi diré, pero no sé

com h' u pendrá.